

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA
ESCOLAR EN EL SEXTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
TÉCNICA “EL YUCAL”**

Integrantes:

**SILVERIO MÁRQUEZ C.
ULISES DE LA ROSA
HERNANDO DE LA HOZ
NANCY VARGAS
LILIANA VARGAS
NOEMÍ LOPEZ
MIDETH LÓPEZ
MARIA HERRERA**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL TÍTULO
DE ESPECIALISTA EN LA PEDAGOGÍA**

**Docente Tutor:
REINALDO MORA**

**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
INSTITUTO DE POSTGRADO
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

BARRANQUILLA, 2007

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
INSTITUTO DE POSTGRADO
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
BARRANQUILLA, 2007

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA
ESCOLAR EN EL SEXTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
TÉCNICA “EL YUCAL”**

Integrantes:

**SILVERIO MÁRQUEZ C.
ULISES DE LA ROSA
HERNANDO DE LA HOZ
NANCY VARGAS
LILIANA VARGAS
NOEMÍ LÓPEZ
MIDETH LÓPEZ
MARIA HERRERA**

**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
INSTITUTO DE POSTGRADO
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

BARRANQUILLA, 2007

[Faint, illegible stamp or signature]

RESUMEN ANALÍTICO EDUCATIVO (R.A.E.)

Tipo de Documento:	Trabajo de grado como requisito para obtener el título de ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA
Tipo de Impresión:	Computador
Título del Documento:	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL SEXTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA “EL YUCAL”
Autores:	SILVERIO MÁRQUEZ C. ULISES DE LA ROSA HERNANDO DE LA HOZ NANCY VARGAS LILIANA VARGAS NOEMÍ LOPEZ MIDETH LÓPEZ MARIA HERRERA
Publicación:	Barranquilla, Universidad Simón Bolívar Instituto de Posgrado Departamento de Pedagogía.
Cuidad y Fecha:	Barranquilla, Noviembre, 2007
Palabras Claves:	Pertenencia, Peleas, Valores, Pedagogía Etnia, Cultura, Currículum, Desorden, Irresponsabilidad, Intolerancia, Ignorancia, Entorno, Gritos, Costumbres, Actitudes, Información, Aula, Recreo, Disciplina, Institución

AGRADECIMIENTOS

A los profesores Víctor Piñeros, Fenelon Lacombe, Nohora Bonilla y Martha Escobar, por sus enseñanzas y orientaciones. En especial a Reynaldo Mora M., por inculcarnos como docentes que debemos hacer visible el currículo oculto. Y en especial a la Mg. Edith Marquez Reyes, por su asesoría externa.

TABLA DE CONTENIDO

	PÁG.
INTRODUCCIÓN	
CAPITULO I	10
MARCO REFERENCIAL	12
1.1. MARCO CONTEXTUAL	16
1.2. MARCO TEÓRICO	19
1.3. MARCO CONCEPTUAL	26
CAPITULO II	
DISEÑO METODOLÓGICO	29
METODOLOGÍA	29
2.1. METODO ETNOGRÁFICO	29
2.1.1. REVISIÓN DE DOCUMENTOS	29
2.1.2. OBSERVACIÓN ETNOGRÁFICA	29
2.1.3. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA REALIZAR ENCUESTAS Y ENTREVISTAS	29
2.1.4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS	30
2.1.5. REUNION DE ANÁLISIS	30
2.1.6. VALIDACIÓN E INVESTIGACIÓN	
CAPITULO III	
TRABAJO DE CAMPO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS	30
3.1. APLICACIÓN DE ENCUESTAS Y ENTREVISTAS	36
3.2. TALLERES DE VALIDACIÓN	37
CAPITULO IV	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	39
CAPITULO V	
PROPUESTA PEDAGÓGICA	40
5.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	40
5.3. OBJETIVOS	41
5.3.1. ESPECÍFICOS	41
5.4. FUNDAMENTOS LEGALES	42
5.4.1. MARCO LEGAL	42
5.4.2. FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES	44
5.4.3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	45
6. DISEÑO OPERATIVO DE LA PROPUESTA	48
6.1. PRINCIPIO AFECTIVO	48
6.2. PRINCIPIO DE VIVENCIA	49
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
BIBLIOGRAFÍA	

INTRODUCCIÓN.

“Colombia es un País pluriétnico y multicultural”.

Const. 1991.

Debemos convencernos que la mayor riqueza que tiene un País es su gente, pero desarrollada en todas sus dimensiones, con la esperanza y el propósito de avanzar en el transcurso de su vida. La educación es vital en el cambio de comportamientos, la internalización de valores y la generación de conductas y actitudes responsables a partir de la comprensión.

La incorporación de una educación étnica en el currículo escolar supone un reconocimiento desde el sistema educativo del papel histórico de las minorías étnicas en la construcción y desarrollo de nuestro país.

Dado el fuerte componente actitudinal que su cuestionamiento conlleva, por ejemplo *la reflexión sobre los valores desde la valoración de la cultura local* y particular de cada Institución. La educación étnica se vincula a la democracia, a una democracia que desde las Instituciones educativas está amenazada por intransigencia, el racismo y los prejuicios.

Es así, como en los últimos, años diferentes instancias vienen haciendo énfasis en una educación *pluriétnica y multicultural* como un proceso de formación integral que permita desarrollar actitudes favorables a la diversidad étnica y a la internalización de valores pluriétnicos.

Con base en lo anterior y un afán por encontrar una respuesta que permita explicar el por qué la ausencia de una educación étnica que integre prácticas, saberes y valores que genere en la institución ciudadanos tolerantes a la diversidad étnica de su entorno; que permita la convivencia armónica entre los jóvenes de grupos étnicos socialmente diferentes; esta unidad investigativa compuesta por un grupo de docentes que se desempeñan en diferentes disciplinas y niveles educativos unidas en la preocupación que éstas carencias suscitan en el aula. Optó por trabajar en una investigación que le permitiese ahondar en los comportamientos actitudes, prácticas y saberes de los estudiantes de la institución técnico agropecuaria del corregimiento El Yucal.

La aplicación de las observaciones, la aplicación de encuestas, entrevistas y otros instrumentos de que se vale la del método etnográfico para llegar al conocimiento del problema, dio las herramientas para presentar una alternativa de solución correcta que contribuya al mejoramiento de la calidad de la educación en la institución a través de una propuesta innovadora dirigida a los profesores con el ánimo que puedan socializar y orientar una educación pluriétnica que produzca una relación más estrecha entre los procesos de formación y la vida real de la comunidad.

Esta investigación encuentra significancia en el hecho de que los proyectos educativos institucionales (PEI) deben construirse teniendo en cuenta la problemática etno - cultural de la institución y el entorno donde se desenvuelven individuos y colectivos para presentar soluciones y alternativas en la vida real cotidiana.

Esta investigación ofrece una posibilidad real para desarrollar y aplicar un proyecto en cualquier institución educativa mirando los componentes étnicos – culturales de ellas.

En el campo de la educación étnica – cultural las investigaciones no son numerosas, y menos aún aquellas dedicadas a las relaciones existentes entre los procesos curriculares, la pedagogía y los comportamientos étnicos. La revisión hecha de los trabajos educativos y pedagógicos a nivel global y local nos llevó a constatar la ausencia de estudios sobre comportamiento de dos étnias minoritarias en el aula, muchos de estos trabajos de autores de otros países (Europa) y de regiones afrocolombianas que se refieren a aspectos distintos de nuestro trabajo. Nuestra investigación tiene la particularidad de que indaga sobre los comportamientos y actitudes étnicas de los estudiantes frente a grupos diferentes en espacios formales y no formales de la institución educativa.

El estudio se desarrolló, en un primer momento, desde una perspectiva teórica partiendo de lo que la investigación ha ido demostrando con relación al tema. La definición problema, las observaciones (se adoptó la técnica de diario de campo, atendiendo las recomendaciones de Gotees y Lecompte), y una etapa de planeación que orientó el desarrollo de las diferentes fases del proceso. El equipo de investigación acordó el tema étnico cuando nos planteamos que es un problema en la institución donde laboran dos integrantes de la unidad investigativa, que el problema afecta a todos como también la solución.

Utilizamos la etnografía como el método más adecuado para este tipo de investigación cualitativa. Se busco analizar la problemática de los estudiantes. Pudimos comprobar la ausencia de actitudes positivas hacia el grupo étnico diferente.

En una segunda fase se busco averiguar, analizar e interpretar el grado de conciencia en educaron pluriétnica y multicultural, además indagar el grado de conocimiento sobre concepto, saberes y diversidad étnica mediante las encuestas y entrevistas.

Por último, se convino validar los resultados a través de talleres, planteamiento de la *metodología investigación – acción* en donde está previsto que la información obtenida por los investigadores sea devuelta a los actores en forma sistematizada que durante los talleres es criticada y enriquecida.

El objetivo general de esta propuesta es: identificar los comportamientos culturales de los estudiantes con relación a lo étnico en la Institución Educativa El Yucal, para elaborar propuesta pedagógica curricular.

Los objetivos específicos son los siguientes: en un primer lugar describir los *comportamientos culturales, los lenguajes, los saberes, los valores y las actitudes* de los estudiantes en relación al otro grupo étnico, luego determinar las diferentes manifestaciones del currículo con respecto a la educación étnica en la institución investigada. Después identificar los problemas relevantes del conflicto étnico en esta institución como parte de la calidad de la educación y analizar el manejo curricular para conocer su incidencia en los valores étnicos y culturales, por último elaborar estrategias que permitan el diseño de una propuesta pedagógica etnoeducativa a partir de los comportamientos culturales de este grupo social.

Esta investigación la presentamos de la siguiente manera, la introducción capítulo I, que consta: de un marco referencial, marco teórico, marco histórico, marco conceptual y marco legal. El capítulo II: el diseño metodológico, el paradigma de investigación (Crítico hermenéutico), el tipo de investigación (cualitativa), el método de investigación (etnográfico), los instrumentos utilizados en el diseño y el universo y muestra. En el capítulo III, encontramos el análisis o interpretación de los resultados; en el capítulo IV: la propuesta que consta de presentación, título, descripción de la propuesta, objetivos específicos y generales, fundamentos legales, fundamentos institucionales, fundamentos teóricos, diseño de la propuesta, principio y principio de convivencia, evaluación de la propuesta, conclusiones y recomendaciones, bibliografía, anexos, dedicatoria y RAE.

MARCO REFERENCIAL

ANTECEDENTES

1. El Problema

En el año de 1.999 el gobierno Nacional, entre sus políticas de mejoramiento de la calidad educativa, reorganizó los centros educativos de todo el país, entendiéndose como mejoramiento en la calidad de la educación la fusión de las escuelas oficiales, la cual consistía en agrupar dos o más instituciones educativas. Con esta política estatal varios centros educativos se convierten en una sola institución bajo la dirección de un rector y un coordinador, los antiguos rectores por cada sede de la nueva institución educativa.

Por lo anterior, el gobernador del departamento de Bolívar mediante decreto 160 de marzo del 2000 fusionó la escuela primaria con el colegio de bachillerato en el corregimiento El Yucal y además, a este con el centro educativo del corregimiento de Barranca Vieja. La institución alberga a los jóvenes del corregimiento El Yucal de descendencia indígena y a los estudiantes del corregimiento de Barranca Vieja pertenecientes a la comunidad afrocolombiana.

El encuentro de los dos grupos étnicos en el aula se a convertido en un conflicto que no permite un ambiente pedagógico adecuado para los procesos de aprendizaje. Los maestros dicen que pierden 10 y hasta 15 minutos de la clase solucionando conflictos entre los educandos o intentando llamar su atención.

Esto nos permitió entrar a conocer que existe en la institución y tener un visión de cómo se maneja el proyecto etnoeducativo en la institución, que actitudes se manejan en la práctica de estos proyectos o asignaturas, si el currículo incide en la formación étnica, cual es el comportamiento de los estudiantes en esta institución en cuanto a los étnico y si estos comportamientos determinan la calidad de la educación.

1.1. MARCO CONTEXTUAL

La institución educativa investigada se encuentra localizada al oriente del departamento de Bolívar en Yucal corregimiento de Calamar.

La institución técnica agropecuaria de El Yucal se dio a través de una reorganización de la planta del personal a nivel departamental.

Inicialmente se fusionaron las escuelas Rurales mixtas de El Yucal y el colegio Departamental de Bachillerato del Yucal. Mediante decreto 160 de Marzo 9 del 2000. Recibiendo el nombre de concentración Educativa de El Yucal.

En el año 2003 mediante resolución 087 de Abril 10, por iniciativa de la comunidad y la necesidad de formar a los estudiantes en competencias laborales el centro educativo adquiere el nombre de institución técnica agropecuaria El Yucal, la cual tiene sede en el corregimiento El Yucal donde funciona la básica primaria, secundaria y media, y las sedes del corregimiento de Barranca Nueva y Barranca Vieja donde solo funciona la básica primaria.

A la institución técnica agropecuaria El Yucal convergen estudiantes de los grupo étnico afrocolombianos, e indígenas.

El Yucal, su nombre se debe a que en su comienzo vivió una tribu indígena llamada Yucatán, y el cacique era llamado "El Yucal" el cual murió en el río Magdalena, en el lugar llamado el Peñón.

Este pueblo fue creado Municipio en el año de 1901 junto con Soplavientos, tenía como corregimiento a Barranca de los Reyes, luego en 1971 dejó de ser Municipio

debido a cuestiones políticas y a los grandes incendios de fábricas de tabaco y licores que existen en la región

Esta población limita al Norte con el Corregimiento de Barranca Vieja, al Sur con el Guamo, al Este con el Río Magdalena y al Oeste con la Hacienda el Pajarito.

El Yucal cuenta con una población de 1500 habitantes aproximadamente y su economía está basada en la agricultura, la pesca y ganadería en pequeña escala.

Barranca Vieja con quien limita al Norte, es considerado por los grandes historiadores como un asentamiento negroide, la historia cuenta que algunos esclavos y negros cimarrones, traídos de África se les escaparon a sus dueños; en haciendas cerca de Cartagena y se refugiaron en este lugar apartado.

Por esta razón, hicimos un recorrido por la educación étnica en Colombia, como fueron sus inicios en 1970, resultado de trabajo organizado de las comunidades indígenas y afrocolombianas del todo el territorio Nacional.

En la década de los años 70, se logra consolidar grupos en defensa de la discriminación técnica en todos los países del mundo y en especial nuestro país, y como resultado los partidos tradicionales fueron incluyendo en sus programas las exigencias de los grupos étnicos minoritarios. Para esta misma época, empiezan a surgir en todas partes, instituciones gubernamentales y no gubernamentales (ONG) dedicadas al problema de la discriminación a los grupos étnicos.

Para el caso concreto de Colombia en Ministerio de Educación Nacional, resuelve que la educación en las comunidades indígenas debe ser bilingüe y los docentes deben tener conocimiento de esta.

A finales de la década de los 70 del siglo pasado, como respuesta a las *agitaciones que se venían dando a nivel mundial en contra de la discriminación racial como el apartey que vivían los surafricanos y la lucha pasiva del hoy presidente de Surafrica Nelson Mandela*, se crea en Colombia el Movimiento Nacional Cimarron, por los derechos de las comunidades afrocolombianas, precedida por el sociólogo Juan de Dios Mosquera, acompañado de un grueso número de hombre y mujeres jóvenes, profesionales y estudiantes de todo el país.

Junto a las comunidades indígenas, la comunidad afrocolombiana trabajaron por la *constitución y la constituyente de 1991, que reza que Colombia es un país pluriétnico y multicultural*.

De esta manera, el Estado se comprometió a buscar mecanismos para la protección y desarrollo de los derechos de las minorías étnicas.

Cuenta la historia que para los años de 1.504 los indígenas fueron tratados como esclavos por los españoles, y que después de esta fecha la iglesia intervino a favor de los reyes de España y así promulgaron las leyes que protegían sus vidas. Los encomenderos aprovecharon el gran poder que tenían y maltrataron a los indígenas hasta ocasionarles la muerte por el exceso de trabajo a que los sometieron.

También nos cuenta la historia, que los enfrentamientos y la resistencia activa y pasiva de los indígenas contra la *usurpación de los españoles debido a la violencia y a los malos tratos que recibían*, fue disminuyendo la población paulatinamente. Se sumaba a esto la pérdida de sus costumbres, hábitos alimenticios y las enfermedades, virus que transmitían los conquistadores a la población indígena, enfermedades como sarampión, el tifo, la viruela, la tosferina y la lepra.

Por otra parte, los españoles para compensar la población indígena, preocupados por que carecían de gente para explotar las minas de oro, decidieron traer a la fuerza a hombres y mujeres de África para América, donde fueron utilizados sin compasión en los trabajos pesados, las mujeres africanas en América fueron violadas y humilladas por los españoles. Estos fenómenos evidencian el sometimiento de los pueblos étnicos a las determinaciones sociales, económicas y políticas de la clase dominante de la época de la colonia y durante otros tiempos, en muchos casos llevaron al exterminio de estos pueblos, lo cual se hace evidente en realidades como: los constantes suicidios y asesinatos masivos de hombres y mujeres africanos durante las travesías y prácticas esclavistas en la colonia, hasta el punto que hoy se desconoce con cierta precisión la descendencia africana de los pueblos americanos.

En 1955, la estadounidense Rosa Parks, rehusó ceder su lugar en un autobús segregacionista a un hombre blanco en Montgomery, Alabama. Fue condenada por conducta escandalosa, pero en 1956, presentó una apelación y la Suprema Corte dictaminó que los autobuses segregacionistas eran inconstitucionales.

1.2. MARCO TEÓRICO

La concepción y desarrollo de una educación y una pedagogía pluriétnica – multicultural en la Institución Técnica del Bachillerato el Yucal, tiene que basarse en la reflexión actual sobre el problema étnico que es el tema de discusión en el mundo y en especial en nuestro país, en teorías educativas y pedagógicas, contemporáneas y en otros aportes de otras disciplinas que inciden en la acción educativa como la antropología, la psicología, la sociología, la biológica, la economía, la tecnología, las artes, etc.

De esta manera, Sócrates convierte al hombre en un ser social en unión con sus semejantes en convivencia armónica en el desarrollo de la humanidad.

Esta propuesta pedagógica se encuentra enmarcada dentro de la teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel (1983) diferencia entre aprendizaje y enseñanza, demostrando que la tarea esencial de la educación es conseguir el aprendizaje de carácter significativo, pero que para hacerlo, es necesario que el nuevo aprendizaje se vincule de manera significativa con los aprendizajes anteriores.

De allí que no sean los mismos tipos de aprendizajes que las formas de enseñanza, dado que los primeros hacen referencia a las características estructurales conseguida en la asimilación de una información nueva, en tanto que los otros se preguntan por el método mediante el cual se da la enseñanza.

El aprendizaje puede ser significativo o mecánico según se relacione sustancial o arbitrariamente con la estructura cognitiva del estudiante, por otra parte puede

asumir las formas de receptivo o por descubrimiento, según si le presenten a los estudiantes los contenidos en su forma final o éste tienda a encontrarlos.

Los estudiantes están es capacidad de descubrir con la orientación del docente los valores, saberes, del grupo étnico al cual pertenece; y de los mayoritarios o minoritarios con los cuales vive.

Otro elemento que fundamenta esta propuesta son las teorías de escuela multicultural que propone José A. Roldan (1994). Escuela intercultural Miguel A. Escomba y otros (1999) y escuela Etnoeducativa Dorina Hernandez P. y otros (2000), las cuales iluminan el marco teórico de nuestra investigación.

Estos exponentes coinciden en afirmar, que la educación étnica dota a los estudiantes de competencia para poder funcionar de manera adecuada en su comunidad en una comunidad mayoritaria o minoritaria, mediante el dominio de más de una lengua, del conocimiento de su historia y su cultura, de valores como respeto, tolerancia, participación, responsabilidad y además, de actitudes positivas hacia los grupos étnicos diferentes para una convivencia armónica en la diversidad.

También hacen parte integral de esta propuesta, la teoría del currículo integrador de Abraham Magendzo (1996) y la teoría de Currículo Regional Caribe de Reynaldo Mora M. (2007), que busca introducir estrategias de aprendizajes que conduzcan a la construcción del conocimiento, a partir de la reflexión crítica, que el estudiante esté en capacidad de entender y comprender toda la generalidad y relacionarla con la especificidad. En última, se busca asumir una actitud pedagógica, que conlleve a la incertidumbre, la pregunta, el cuestionamiento, la imaginación y la creatividad.

Este último, el profesor Reynaldo Mora, propone un currículo regional y afirma que un currículo regional ¹*“Promueve la participación y a mantener y fortalecer la identidad cultural, en diálogo con las culturas regionales”*. Un currículo regional de la Costa Caribe busca formar el recurso humano que la costa, la Nación y el mundo demandan en el siglo XXI, debido al surgimiento de la globalización basada en el conocimiento, la información y la tecnología. Lo anterior significa, formar hombres y mujeres responsables y comprometidos con el desarrollo de la región y el país, capaces de transformar la realidad nacional, que le permita al país participar en mejores condiciones de competitividad en el mercado mundial para una mejor *calidad de vida del pueblo colombiano*.

¹ Reynaldo Mora. M. para pensar en la misión de un Currículo regional. Periodico la Libertad tribuna pedagógica. Barranquilla, Julio 23 Pág. 4A.

1.3. MARCO CONCEPTUAL

Los conflictos sociales como problema global del planeta. El tema del conflicto sociocultural existe a nivel mundial desde la aparición de las primeras civilizaciones cuando el hombre asimiló los conceptos mío-tuyo. El deseo de poder ha llevado a la humanidad a vivir en conflicto de las sociedades estados hasta nuestros días.

La cultura primitiva que aún sobrevive en el mundo mantiene hasta hoy una pasión de respeto y tolerancia étnica y cultural. En América Latina las comunidades aborígenes y las comunidades negras constituyen una interesante visión para nuestra reflexión en torno a la problemática actual de los conflictos étnicos y culturales y de manejo de conflicto en nuestra sociedad.

Por otra a finales del siglo pasado, los movimientos integracionistas a nivel mundial iniciaron una reflexión sobre las consecuencias, muchas veces irreversibles de la segregación étnicas en los sistemas democráticos.

A finales de los años 50's del siglo pasado se produce una toma de conciencia a nivel *mundial* sobre el *problema que se refleja en eventos internacionales* en diferentes países.

La identidad cultural como lo señala la ley 70 de 1993 en el cap. 6º art. 33 "El Estado sancionará y evitará todo acto de intimidación, segregación, discriminación o racismo contra las comunidades negras en los distintos espacios sociales, de la administración pública en sus altos niveles decisorios y en especial en los medio

masivos de comunicación y en el sistema educativo, velará para que se ejerzan los principios de igualdad y respeto por la diversidad étnica”.

La problemática pluriétnica-multicultural se ha convertido hoy en un problema global del planeta, en todos los países poderosos están intentando enfrentar el problema para el buen funcionamiento de los Estados en un mundo de la modernidad y el respeto por la diferencia, ²“Se da un creciente interés por la denominación multicultural”.

Los gobiernos y las autoridades en el mundo han adoptado el concepto derecho a ser diferente formulado en la década de los 70's, entendidos como que todas las identidades merecen reconocimiento y todas las diferencias merecen afirmación, desde la tolerancia y el respeto en condiciones reales de convivencia democrática.

Esta formulación es un gran desafío a las sociedades contemporáneas y a las instituciones educativas les corresponde contribuir a un cambio de actitudes y comportamiento como también al fortalecimiento de la participación política ciudadana.

El conflicto étnico asume conductas y asuntos de fricciones internacionales como la construcción de un muro, de una comunidad para separarse de otra. O sin barreras físicas como lo sucedido en Sudáfrica con el apartey o segregación racial.

La invisibilidad en le Congreso de Colombia, de la representación de las minorías étnicas indígenas y afrocolombianos antes de la Constitución de 1991. la ausencia total de mujeres en la presidencia del Estado colombiano. Los vecinos que no se ponen de acuerdo sobre el nivel de ruido aceptable, las actividades legales en un país e ilegales en otro y el sexo extramarital. Al surgir nuevas amenazas para la

² José A. Jordan. Las escuelas multiculturales. Ed. Paidós. México 1.994 Pág. 13

sociedad, o proliferan las existentes, se desarrollan formas alternativas para controlar a la sociedad.

Este freno a la conducta algunas veces toma la forma de cooperación internacional como en el caso de los conflictos fronterizos con cuerpos colegiales que arbitran de manera a nivel internacional (periódicos asociados Ltda. 2007).

³“El objetivo general de la resolución de conflicto es reducir la violencia y mejorar la convivencia entre los jóvenes a corto plazo y dentro de la comunidad a largo plazo”.

⁴**La educación en valores:** La educación en general se propone “formar en valores” ⁵en los educandos se trata de un “asunto fundamental para las escuelas del futuro” ⁶Miguel de Zubiría, plantea que se ha producido una crisis generalizada de valores y la escuela tiene hoy el desafío de retomar esta tarea, atendiendo los nuevos principios educativos que superan los aspectos autoritario de la escuela tradicional.

En las sociedades modernas y postmodernas, ya no se acepta el autoritarismo y los métodos pedagógicos de la escuela tradicional, tal es el caso de las sociedades agrarias donde había forma de controlar el comportamiento humano y la religión jugó un papel trascendental, la disolución de esta sociedad se da con la aparición de modernización y la industrialización.

Se hace necesario, entonces una teoría de los valores como fundamentos teórico de lo étnico y lo cultural.

³ Randal Salm. La resolución de conflictos en el aula. Ed. Magisterio 1998. Pág. 12

⁴ De Zubiría Samper. Miguel. Formación de valores y actitudes. Bogotá 1995. Pág. 29

⁵ IBID. Pág. 6

⁶

La internalización de los valores a través de la educación está relacionada con el concepto de formación integral. La conciencia pluriétnica y multicultural también hoy constituye parte esencial de la formación integral. No es posible pensar hoy en una formación integral sin estos componentes. Es más, solo el respeto por la diversidad hace posible la formación del ser humano, este concepto busca que hombres y mujeres adquieran conciencia de los valores y saberes de las minorías étnicas que modifique su comportamiento como un componente de la formación integral.

La elaboración de proyectos, planes de estudios y currículum sobre las étnias minoritarias que se basa necesariamente en el concepto general de formación.

Los valores y saberes de las étnias minoritarias, constituyen una parte de la formación integral como los plantea Gadamer, esta debe contribuir a que el hombre pueda elevarse desde lo particular hacia lo universal que le permita comprender mejor la situación en que se encuentra. ⁷“Para que un valor exista efectivamente en una institución educativa, este debe ser valorado, que se traduzca en consecuencias sociales y en especial lo profesores que lo posean y que practiquen los valores que se busca promover. La educación étnica a partir de los problemas teóricos y filosóficos para evitar ingenuidad en los planteamientos y en las acciones que se realizan en las instituciones educativas.

Para tal caso, se cuenta con orientaciones generales nacionales e internacionales que universalizan como una condición ineludible de una auténtica formación.

Esta investigación producto de análisis de un trabajo, ha seleccionado un grupo de valores étnicos que sirven de guía para las observaciones realizadas a la comunidad educativa investigada valores como el respeto, tolerancia, convivencia y responsabilidad.

⁷ De Zubiria *Ibidem*. Pág. 34

La educación étnica multicultural es necesariamente interdisciplinaria, necesita de todas las ramas del conocimiento y la totalidad de las disciplinas para su construcción. La educación multicultural debe ser integral, buscar la confluencia de las diferentes ramas del conocimiento de manera coordinada, en estrecha relación con el medio. De tal manera que las diversas asignaturas se vean implicadas en este proyecto. Para su desarrollo es necesario el reconocimiento de la diversidad cultural, el diálogo, el intercambio, la participación entre las diferentes culturas.

La educación multicultural deber propiciar la construcción permanente de valores que le permita a los estudiantes relacionarse de manera adecuada consigo mismo y con los demás, para una mejor calidad en la educación fundamentada en unos valores democráticos y de justicia social que construya una escala de valores que incluya la tolerancia pacífica y la participación.

Con el ánimo de aporta al mejoramiento de la calidad de la educación en la institución investigada, surgió la necesidad de averiguar sobre el concepto de currículo, su historia, su función y su incidencia en la formación de los estudiantes para diseñar propuesta que pudiera adaptarse al PEI y se convirtiera en la acción de los procesos pedagógicos de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria El Yucal, en la búsqueda encontramos que: el concepto currículo es demasiado nuevo en Colombia que llegó a finales del siglo XX a remplazar el Pensum académico, acompañado de teorías sobre educación, enseñanza y aprendizaje, fue así como nos acercamos al concepto de currículo de la escuela desde cualquier nivel o enfoque, desde lo formal hasta lo no formal incluyendo también lo técnico.

Según Magendzo, el currículo es el aspecto mediador entre el proyecto educativo y las acciones que desde allí se realizan a través de múltiples formas proceso de formación. De esta manera, el currículo es el camino, un método, un proceso

intencional que compromete una visión del hombre y de sociedad cargado de ideologías y valores.

La historia de la teorización curricular está marcada por una programación a través de distintos paradigmas de pensamientos. El catalizador para los cambios de paradigmas en la teoría curricular, es la disonancia entre la teoría y la realidad, ellos cambian cuando hay un agotamiento en los mapas conceptuales, es decir, cuando la teoría enfrente un problema generado desde adentro. Por eso se hace necesario que permanentemente se construyan teorías; que es un trabajo nunca terminado. Hacer teoría como la curricular tiene por tanto, que abordar la cultura, el contexto, los sujetos y sus condiciones como fundamentos para su construcción (Reynaldo Mora Mora, 2006).

Esto nos permite comprender que el currículo es el camino que está por recorrer en la institución, que además es donde se concreta la función orientadora del docente en una acción intelectual constituida de sentido también comprendimos que el currículo debe ir siempre acompañado de la razón.

Con nuestro profesor Reynaldo Mora Mora, pudimos conocer varias teorías curriculares y distintos paradigmas de pensamientos. Los paradigmas cambian con el tiempo y espacio cuando no hay armonía entre la teoría y la realidad, entendido paradigma como "realizaciones científicas universalmente reconocidas que durante cierto tiempo proporciona modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica" Thomas Kuhn. Las teorías curriculares deben estar en constante construcción porque al igual que un ser humano en su desarrollo y formación un paradigma no es acabado es decir, están en constante movimiento pudiendo ser fácilmente remplazado por otro paradigma.

El maestro Reynaldo Mora M. también plantea en la construcción de teorías curriculares que se debe tener en cuenta la cultura, el contexto, el sujeto y que cada elemento de esto es indispensable en el diseño curricular.

La construcción curricular debe partir de dentro hacia fuera, del conocimiento de lo *suyo, de la comprensión de la realidad del estudiante, del conocimiento de su entorno y del conocimiento y aceptación de su realidad histórica y social.* Una alternativa es “El diseño problematizador” de Abraham Magendzo, (1996). Para la realización de cualquier proyecto se requiere voluntad, gozo, ratificación y condiciones mínimas, para crecer como grupo dentro de la diversidad, el pluralismo y la tolerancia en un debate abierto que permita debatir ideas sin combatir a las personas. “Por esencia todo acto de aprender es y debe ser placentero”, Reynaldo Mora. M.(2006). Construir consenso o negociación para que *el conocimiento no se agote en la mera información y permita en el educando una formación integral para el mejoramiento de la calidad de la educación y de la calidad de vida.*

1.4. MARCO LEGAL

Ley general de educación Art. 5° num. 2 dice: *“La formación en el respeto a la vida a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.”*

Ley general de educación Art. 5° num.6 dice: *“El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.”*

Ley general de educación Art. 13 lit. h. *“Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.*

Ley general de educación Art. 14 Lit. b. *“Cumplir con el fomentos de las diversas culturas.*

Ley general de educación Art. 20 Lit. d. *“propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana, tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.”*

Ley general de educación Art. 55 *“Definición de Étnoeducación. Se entiende por educación para grupos étnicos lo que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos.*

Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de creencias y tradiciones”.

Ley general de educación Art. 92. *“Formación del Educando. Los establecimientos educativos incorporarán el PEI, acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos para la solución de conflictos y problemas”.*

Art. 7, El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.

Art. 8, Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación.

Art. 10. El Castellano es el idioma oficial étnicos son también oficiales en sus territorios. Las enseñanzas que se impartan en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias bilingües.

Art. 13. Todas las personas hacen libre e igualmente la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Ley 70 de octubre de 1993,

Art. 32. El Estado colombiano reconoce y garantiza a las comunidades negras el derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones etnoculturales.

La autoridad competente adoptará las medidas necesarias para que en cada uno de los niveles educativos, los currículos se adapten a esta disposición.

Art. 33. El Estado sancionará y evitará todo acto de intimidación, segregación, discriminación, o racismo contra las comunidades negras en los distintos espacios sociales, de la administración pública en sus altos niveles decisorios y en especial

en los medios masivos de comunicación y en el sistema educativo, y velará para que se ejerzan los principios de igualdad y respeto de la diversidad étnica y cultural.

Para estos propósitos, las autoridades competentes aplicarán las sanciones que les corresponden de conformidad con lo establecido en el Código Nacional de Policía, en las disposiciones que regulen los medios masivos de comunicación y el sistema educativo, y en la demás normas que le sean aplicables.

Art. 34. La educación para las comunidades negras debe tener en cuenta el medio ambiente, el proceso productivo y toda la vida social y cultural de estas comunidades. En consecuencia, programas curriculares asegurarán y reflejarán el respeto y el fomento de su patrimonio económico, cultural, natural y social, sus valores artísticos, sus medios de expresión y sus creencias religiosas. Los currículos deben partir de las culturas de las comunidades negras, para desarrollar las diferentes actividades y destrezas en los individuos y en el grupo necesarios para desenvolverse en su medio social.

Art. 35. Los programas y los servicios de educación destinados por el Estado a las comunidades negras, deben desarrollarse y aplicarse en cooperación con ellas a fin de responder a sus necesidades particulares y deben abarcar su historia, sus conocimientos, sus sistemas de valores, su forma lingüística y dialectal y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.

Art. 36. La educación para las comunidades negras, debe desarrollar conocimientos generales y aptitudes que les ayuden a participar plenamente y en condiciones de igualdad en la vida de su propia comunidad en la comunidad nacional.

2. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. El método etnográfico

Esta unidad investigativa escogió como eje central el método etnográfico, ya que ⁸“es uno entre los varios métodos de investigación disponibles para los científicos sociales”, dentro de metodología de tipo cualitativo.

El método etnográfico sustenta los resultados obtenidos en esta investigación, este método comprende: la observación, la descripción y el análisis de cualquier campo social. Este método se constituye en el pilar de nuestra investigación, porque el investigador no solo observa, clasifica, sino que interpreta y ⁹“es fiel a los fenómenos que se están estudiando”.

2.1.1. Revisión e investigación de documentos escritos. Esta revisión nos permitió confrontar lo que plantea la constitución, la ley general de educación o ley 115 de 1994 y el código del menor sobre la aplicabilidad de la educación étnica en el currículum de la institución educativa investigada.

2.1.2. La observación etnográfica, nos ayudó a identificar comportamientos, saberes, lenguajes, normas y actitudes de los estudiantes en la cotidianidad con respecto a los pluriétnico en la institución educativa.

2.1.3. Elaboración de Documentos Para realizar encuestas y entrevistas, estos instrumentos se elaboraron con base en los resultados obtenidos en la revisión del currículum, la interpretación de los textos y por la observación etnográfica. Estos instrumentos nos ofrecieron información relacionada con los conocimientos, sentimientos y práctica de los estudiantes.

⁸ Hammersley, Martín y Alkinson, Paul. Etnografía Ed. Paidós, Barcelona 1994. Prefacio.

⁹ Ibídem. 1994 Pág. 20

2.1.4. Análisis de los resultados obtenidos

Estos análisis, nos permitieron sintetizar la observación, las informaciones, relacionar notas con categoría, realizar diagramas con matrices, conceptualizar y reconceptualizar las orientaciones teóricas.

2.1.5. Reuniones de Análisis

Estas reuniones, nos permitieron integrar trabajos individuales, observaciones, comparar elementos o estructuras de análisis de unas con otras, hacer explicaciones, especulaciones, elaborar nuevos pasos para recolección de información, revisar, actualizar teorías, constatar errores, plantear dudas, replantear nuevos instrumentos y profundizar nuevas actividades.

2.1.6. Validación

Con el fin de verificar los conocimientos obtenidos a través de la observación etnográfica, utilizamos un aspecto de la investigación que consistió en realizar talleres, los cuales permitieron mostrar a la comunidad investigada, los resultados de nuestra investigación. Para la validación y enriquecer nuestra propuesta pedagógica

3. Trabajo de campo y aplicación de instrumentos

Además de la observación, el método etnográfico se apoya en otros instrumentos como son las encuestas y entrevistas.

Focalización de la investigación y recolección de datos. Las categorías mencionadas se convirtieron en eje de nuestra investigación y nos ayudó a precisar los diálogos abiertos y entrevistas. ¹⁰Las conversaciones espontáneas y

¹⁰ Hammersley, M. y Alkinson, P. Etnografía. Método de investigación. S.L, S.N.

libres con los actores investigados”, la realizamos siguiendo los planteamientos de Hammersley y Alkinson.

Atendiendo a que la investigación social tiene un carácter reflexivo, que permite reconocernos como parte de un mundo social, esto orientó la investigación hacia los valores, actitudes, comportamientos y normas mirando las acciones, sus comportamientos y lo que se oculta detrás de ellos.

En este momento buscamos conocer como los estudiantes sentían y veían el problema, es decir, como lo identifican al conflicto étnico, que conceptos tenían. Todos estos resultados nos llevaron a identificar las categorías básicas de nuestra investigación, teniendo en cuenta los valores y los sentimientos.

1. Pertenencia
2. Peleas
3. Valores
4. Pedagogía
5. Etnia
6. Cultura
7. Currículum
8. Desorden
9. Irresponsabilidad
10. Intolerancia
11. Ignorancia
12. Entorno
13. Gritos
14. Costumbres
15. Actitudes
16. Información
17. Aula
18. Recreo

19. Disciplina

20. Institución

En lo referente al conflicto étnico en la institución, como elemento disociador. La unidad investigativa tenía la impresión de que este no era el problema, porque los actores, los estudiantes de descendencia aborigen no expresan de manera verbal sus prejuicios y discriminaciones y los alumnos pertenecientes a la comunidad afrocolombianas tampoco lo expresan.

Al realizar las observaciones vocalizadas, se produjo un cambio, puesto que los actores expresaron que el conflicto étnico es un conflicto sentido por ellos.

En el momento de estas impresiones: los investigadores les preguntamos ¿por que no se interioriza el discurso pedagógico, pluriétnico y multicultural que transmiten los profesores?

Con base en las reflexiones filosóficas que ya habíamos realizado, pensamos que el problema radica en que los maestros no tenían conocimiento del problema filosófico de fondo planteado por José A. Jordan "La educación multicultural acoge todo movimiento pedagógico que pretende responder lo mejor posible a la realidad cultural y étnicamente plural de nuestras escuelas y hablas.

OBSERVACIÓN EN ESPACIOS FORMALES

¿Cómo se da la educación en los procesos pedagógicos?

El ejemplo que anotamos a continuación muestra la cotidianidad de las prácticas pedagógicas en nuestra institución.

Institución Técnica Agropecuaria “El Yuca!”

Profesor: Lilitana María Vargas Tapias

Grado: Sexto

Fecha: Julio 26 de 2007

Hora: 8:30 a.m.

Lugar: Observación: Salón de clases

Investigadora: Nohemy López Guerrero

La profesora está frente al tablero, habla suave y pausado, se dirige amigablemente a los estudiantes.

Estudiantes: Unos miran al tablero y otros conversan.

Observador: Piensa que hay ruido en salón, que muchos están distraídos y molestan a sus compañeros y la profesora.

La profesora: Explica y da ejemplo de oraciones (sujeto y predicado).

Los alumnos observados: son aparentemente tranquilos, siguen atentamente a la profesora en el tablero, escriben y juegan con lápiz. Una profesora se acerca al salón e interrumpe la clase y dice: “señor présteme un marcador”. La profesora toma un marcador del escritorio y se lo entrega. La otra maestra se va dando las gracias.

La Profesora: continua dando la clase en tono suave, llama la atención y se dirige a todos pero un grupo es el que habla.

Los estudiantes: miran a la profesora en señal de que están atentos.

OBSERVACIÓN EN ESPACIOS NO FORMALES

Hora: de Recreo 11 a.m

Lugar: patio de recreo

Fecha: Julio 26 de 2007

Como de costumbre suena el timbre, anuncia la hora de tomar el habitual descanso, algunos corren a la tienda y otros forman grupos. Las niñas forman grupos entre ellas, los estudiantes no hacen fila en la tienda escolar, se empujan y gritan, los alumnos observados por fin logran comprar y se van a los grupos de compañeros, algunas niñas también compran y se dirigen hacia los grupos de compañeros; los grupos de niñas y niños tienen sitios predilectos, esto lo hacen en especial los mayores, los niños menores al tiempo que juegan, corren y saltan. Hay niños menores que no han comprado merienda, las niñas pequeñas se juntan hacen rondas, dialogan y a veces se gritan, dejan tirados las bolsas de lo que comen, las botellas las colocan en el suelo cerca de ellos, los varones hacen bolitas con los papeles y los tiran a compañeros y a las niñas, los estudiantes mujeres también forman islas no acercan a los estudiantes hombres en el patio para formar grupos mixtos. Tanto los estudiantes mujeres como los hombres lo hacen de manera inconciente ¹¹“es precisamente en estos espacios donde docentes y alumnos se expresan y/o actúan como son. Son estos momentos donde el etnógrafo aprovecha para hacer sus observaciones”

¹¹ Grugeon, Elizabeth, Implicaciones de género en la cultura del patio de recreo. S.L.S.N.

3.1. Aplicación de encuestas y entrevistas

Las primeras encuestas que se realizaron, tenían como objetivo indagar sobre el nivel de conciencia del conflicto étnico existente en la institución. La prueba se aplicó a 10 actores distribuidos así:

5 estudiantes de la Etnia indígena del Yucal y 5 estudiantes de la Etnia afrocolombiana de Barranca Vieja de sexto grado.

Relacionamos a continuación las encuestas que tienen mayor relevancia:

- 1. ¿Qué sabes sobre educación étnica?**
- 2. ¿Quién habla en la escuela de educación étnica?**
- 3. ¿es un problema que dos grupos étnicos diferentes estén en la institución?**
- 4. ¿Cuándo se habla de derecho a ser diferentes a que se refiere?**
- 5. ¿Cuándo se habla de respeto a los demás a que nos referimos?**
- 6. ¿Te gustaría saber sobre educación pluriétnica y multicultural?**

Las segundas encuestas se aplicaron para verificar como sentían y expresaban los actores el problema étnico.

- 1. ¿Por qué crees tu que los estudiantes dañan las cosas del colegio?**
(Sillas, carteleras, baños, periódico mural, etc.)
- 2. ¿Cómo crees tu que se puede solucionar el problema presentado anteriormente?**
- 3. ¿por que en el aula y en el recreo los estudiantes del Yucal están en un lado y los de Barranca Vieja por el otro?**
- 4. ¿Cómo crees tu que se solucionaría este problema?**

5. **¿que apodos le ponen los estudiantes de Yucal a los de Barranca vieja y los de Barranca Vieja a los del Yucal?**
6. **¿Crees tu que los estudiantes se molestan cuando les ponen apodos? Si o no ¿Por qué?**
7. **¿algunas veces se pelean los estudiantes de Barranca Vieja con los del Yucal? ¿Por qué?**
8. **¿Cuáles son las causas frecuentes de las peleas entre los estudiantes del Yucal y Barranca Vieja?**

Las entrevistas a los estudiantes permitieron afirmar que en la institución no se maneja un concepto estructurado y claro de educación para grupos étnicos, pues la información que tienen de grupos étnicos es, la recibida el 12 de octubre en la celebración del día de la raza, no hay una asignatura que les hable del tema, no asumen el problema étnico, no adoptan responsabilidad y no adquieren valores.

Acogiendo a lo que plantea José A. Jordan, (1995 P. 14) dotar a los alumnos de competencias al menos bicultural para poder funcionar adecuadamente en la comunidad mayoritaria y en aquella propia o minoritaria (p. ej.) mediante el dominio de más de una lengua, de conocimiento mínimos de valores centrales de la cultura en presencia de las actitudes positivas hacia los grupos diferentes. La unidad investigativa considera que no se asumen los valores étnicos y culturales como parte de la responsabilidad del maestro tanto consigo mismo como con sus alumnos y la institución.

3.1. Talleres de Validación

Los talleres fueron aplicados como una estrategia que nos permitían alcanzar nuevos objetivos. Estas actividades realizaron un proceso de transformación tanto en los actores como en el quipo de investigación, entendiendo transformación como algo que se convierte en otra cosa totalmente distinta y que compromete

todos los aspectos del ser humano. De estas actividades surgieron cuentos, sopas de letras, pinturas, con temas relacionados con el conflicto. Hicieron preguntas y reflexiones acerca del contenido del trabajo y buscaron las respuestas que les parecieron pertinentes y relevantes por ejemplo.

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Consideramos que las actitudes y comportamientos frente al conflicto étnico, no se limitan a los espacios formales tanto en el aula como en el patio. Los estudiantes se sientan separados por grupos étnicos. Las mujeres también forman islas, no se integran a los varones para formar grupos mixtos. En el aula los estudiantes se distraen con facilidad. Se ponen apodos, discuten, se pelean a golpes, al inicio de las clases se forman discusiones, los estudiantes asocian lo étnico con actos cívico, no manejan un concepto estructurado y claro sobre etnoeducación. Los valores no se sienten como propios ni en la Institución ni en el entorno, no hay una orientación sobre los valores étnicos, el problema de fondo está en la ausencia de un discurso pedagógico-teórico-étnico por parte de los docentes.

En el proyecto educativo institucional la problemática étnica no está explícita como parte integral en los convenios curriculares en la institución. Existen normas para el desarrollo de una convivencia armónica, pero estas no siempre están presentes en los estudiantes. Los estudiantes dicen que los profesores que les hablan de lo étnico, es el profesor de historia y geografía. Que les gustaría que la hablaran más de etnoeducación.

5. PROPUESTA

5.1. Descripción de la propuesta

Los conflictos sociales se agravan cada día más en todo el planeta y afecta a todos los habitantes del mundo sin excepción. La problemática étnica hace parte de la gama de presentación del problema en el que se encuentra emergida la humanidad. En el departamento de Bolívar viene siendo enfrentado por todas la entidades, lideradas por el Ministerio del Interior, el Ministerio de Educación Nacional y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Con base a las directrices nacionales sobre educación étnica, esta propuesta desarrolla una metodología de la enseñanza de los problemas étnicos, es decir, una propuesta basada en el debate como elemento central. Está dirigida a toda la comunidad educativa y su entorno, pero para efecto de su aplicación le cabe a los docentes de la institución educativa una responsabilidad mayor porque ellos son los que orientan el proceso educativo y pueden poner en movimiento a los alumnos y estos a sus familias y su entorno. Sin la participación sentida de los docentes no es posible llevar a feliz término esta propuesta.

La propuesta se inscribe dentro del concepto tolerancia y diversidad étnica, el cual se deriva de lo que se entiende hoy por derecho a la diversidad étnica y cultural, que significa mejorar la calidad de vida de hombres y mujeres a través del reconocimiento de la realidad pluriétnica multicultural de la sociedad colombiana, de tal manera, que se pueda vivir en un comunidad más justa y armónica, donde la equidad y la paz sean posibles para las generaciones futuras. El desarrollo humano entre grupos étnicos diferente debe perdurar en el tiempo y para que esto suceda es necesario que primero se asegure una comunicación pacífica en el entorno natural.

Esta propuesta busca introducir el debate como estrategia pedagógica etnoeducativa en donde a través de la comunicación, los jóvenes aprendan a observar cuidadosamente, a escuchar activamente, a expresar sus sentimientos de manera pacífica y a solucionar creativamente conflictos interpersonales por sí mismos o con la ayuda de los demás, a través de la auto-estima, la confianza, el respeto, la responsabilidad, la tolerancia y la participación.

5.3. Objetivos:

- Generar estrategias para una formación étnica a partir de los comportamientos y actitudes culturales, con la implementación de una pedagogía basada en el valor formativo del debate.
- Generar procesos de integración de toda la comunidad educativa en torno a la etnoeducación a través del debate como estrategia pedagógica.

5.3.1. Objetivos Específicos

- Impulsar la creación de colectivos de docentes multiplicadores de la propuesta etnoeducativa.
- Posibilitar la creación de la Etnoeducación que se convierta en un elemento integral en institución.
- Familiarizar a la comunidad etnoeducativa con las alternativas que ofrece una pedagogía basada en el docente.

5.4. Fundamentos Legales

Las orientaciones legales para la implementación de esta propuesta están basados en varios documentos oficiales para todo el territorio nacional, como por ejemplo los objetivos,. Las justificaciones, y los antecedentes act. Según la Constitución del 1991.

MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia

Art. 7, El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.

Art. 10. El Castellano es el idioma oficial étnicos son también oficiales en sus territorios. Las enseñanzas que se impartan en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias bilingües.

Art. 13. Todas las personas hacen libre e igualmente la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los derechos, libertades y oportunidades son ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Art. 95. incs. 4 Defender y difundir los derechos humanos con fundamentos de la convivencia pacífica.

Ley general de educación Art. 5º num. 2 dice: *“La formación en el respeto a la vida a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.”*

Ley general de educación Art. 5º num.6 dice: *“El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.”*

Ley general de educación Art. 13 lit. h. *“Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.”*

Ley general de educación Art. 14 Lit. b. *“Cumplir con el fomentos de las diversas culturas.”*

Ley general de educación Art. 20 Lit. d. *“propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana, tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.”*

Ley general de educación Art. 55 *“Definición de Étnoeducación. Se entiende por educación para grupos étnicos lo que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos.*

Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de creencias y tradiciones”.

Ley general de educación Art. 92. *“Formación del Educando. Los establecimientos educativos incorporarán el PEI, acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos para la solución de conflictos y problemas”.*

Código de la infancia y la adolescencia (Ley 1098 de 2006)

Art. 1º, *“Prevalecerá el reconocimiento la igualdad y la dignidad humana si discriminación alguna”.*

Art. 12. *“Perspectiva de Género. Se entiende por perspectiva de género el reconocimiento de las diferencias sociales biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeña en la familia y en el grupo social. Esta perspectiva se debe tener en cuenta en la aplicación de este código y en todos los ámbitos en donde se desenvuelven los niños, niñas y adolescentes, para alcanzar la equidad.*

5.4.1. Fundamentos Institucionales

Por tratarse de una propuesta que atañe lo pedagógico, esta se justifica por la ausencia total de este modelo de enseñanza, basado en el debate étnico como actividad pedagógica. La etnoeducación debe desarrollar sus propias metodologías y entre ellas se encuentra, el debate en toda su dimensión filosófica.

Existen además otras justificaciones que tienen que ver con la vida misma de las instituciones que son las siguientes:

- Se ha observado que la responsabilidad de la etnoeducación en el institución es *totalmente nula.*
- Existen compromisos institucionales y legales pero estos no se ejecutan, y si ejecutan, se observa *inferencia de los maestros en lo referente a los valores relativo a lo étnico.*
- En la Institución los étnico se refiere a determinadas carencias, no llevar zapatos al colegio, pedir para la merienda a los profesores, pedir de lo que

come el compañero en el recreo, formar islas de estudiantes durante el *receso académico*, *los mismos equipos de las mismas etnias* en los trabajos académicos, hablar de las minorías étnicas en la celebración del día del idioma y el día de la raza (12 de octubre) la crítica a los dos grupos, porque según los maestros, los dos grupos se comportan mal, también se relaciona lo étnico con el hecho de los jóvenes pertenecientes a las dos etnias dañan los elementos de la institución como canecas, sillas, carteleras, o el caso de las peleas que realizan al salir del colegio.

- Los docentes manejan un discurso de lo étnico, pero estos están ausente de los *sentimientos y los valores*, se *organizan actividades de grupos* con iniciativas diversas, pero estas no se socializan.
- Hace ya varios meses se realizan un concurso para docentes etnoeducadores en todo el territorio Nacional, a la escuela llegaron cuatro docentes, pero estos aún, no comienzan a liderar los proyectos etnoeducativos, requisito fundamental para participar en el concurso.

5.4.2. Fundamentos Teóricos

Los referentes teóricos para fundamentar nuestra propuesta, los hemos obtenido de los siguientes autores:

La teoría de la puesta en común o el debate del conflicto, como estrategia de formación, la hemos elaborado a partir de la obra de RANDALL SALM (1.998). Para la teoría del currículo integrador y problematizador, nos hemos basado en ABRAHAM MAGENDZO (1.996) y las teorías de Julián de Zubiria Samper. Hacia una pedagogía dialogante. (2006).

El concepto puesta en común está muy relacionado con la experiencia que tiene el hombre con la comunicación. El dialogo forma parte de la vida misma del ser humano, sin embargo, la comunicación debe ser clara, la escucha activa y los sentimientos expresados de manera pacífica. De igual forma el respeto y responsabilidad juegan un papel fundamental en la comunicación pues, el hallar con el otro exige respeto y responsabilidad en los comportamientos y actividades.

La comunicación y el dialogo conllevan al auto-estima y a la confianza a relacionarse con el otro, propone analizar y actuar roles y normas, pues el objetivo de la comunicación es aumentar la convivencia. La comunicación y el lenguaje facilitan la convivencia entre grupos humanos. El hombre es pues, un ser social y cultural, los seres humanos se humanizan gracias al lenguaje hombre y mujeres nos *diferenciamos de los animales*.

Por lo anterior, podemos afirmar con Vigostky, que el ser humano es social, *contextual e histórico* y que los procesos *cognitivos, valorativos y praxiológicos* deben entenderse desde los contextos histórico, y cultural donde viven sus actores. Como seres humanos culturales, los aprendizajes de nuestros antepasados pueden ser internalizados y convertidos por valores por nosotros en el proceso formativo. La cultura nos enseña a partir de la experiencia de los otros.

Los seres humanos aprendemos a amar, soñar, valorar, actuar, gracias al otro humano que sirve de mediador cultural, entonces en compañía del con el otro semejante se puede reestructurar la conducta, un espacio propicio es la institución educativa, la familia y la sociedad.

En síntesis, hay que decir, que el conocimiento se construye de manera activa e *ínter estructurada* como lo plantea Julián de Zubiria (2006) a partir del dialogo pedagógico entre el estudiante, el saber, y el docente, que es indispensable para mediación adecuada de un maestro, que favorezca la manera intencionada

mediada y trascendente el desarrollo integral del estudiante. Donde la finalidad de la educación está centrada en el desarrollo del educando y no en el aprendizaje de datos memorísticos.

Por lo anterior una pedagogía basada en el debate como estrategia pedagógica, permite a los actores obtener respuesta a sus inquietudes.

Tratándose del problema étnico-social, ésta es una metodología muy apropiada porque la solución del problema étnico será el resultado de un debate, en donde todo el mundo debe participar: docentes, estudiantes y comunidad educativa en general.

De esta manera el currículo integrador de Magendzo, se puede asociar a la teoría del debate como estrategia de formación, porque incorpora lo afectivo, lo corporal y lo social. Se busca asumir una actitud pedagógica que conlleve a la pregunta, el cuestionamiento, la incertidumbre, la imaginación y la creatividad.

Se pretende introducir estrategias de aprendizaje para la construcción del conocimiento a partir de la reflexión crítica. Para Julián de Zubiria, el proceso de aprendizaje es incomprensible sin la medición de la cultura, sea hecha por los padres, los maestros, los textos, Internet o la revisión. De esta manera un aprendizaje aislado e individual es prácticamente inimaginable a nivel teórico y práctico, Zubiria (2006).

El currículo integrador, problematizador es susceptible a las transformaciones es abierto, en el debate, se pueden internalizar valores étnicos a partir del conocimiento de su historia, vivencias, y la aceptación de la realidad social y del conocimiento de la historia de los otros grupos étnicos diferentes minoritarios o mayoristas.

6. DISEÑO OPERATIVO DE LA PROPUESTA

El maestro innovador debe obtener de la directiva del colegio la autorización para implementar la propuesta debidamente ajustada al marco legal y a las directivas oficiales vigentes.

El Directivo de la institución convoca a un grupo a todos los docentes de las diferentes disciplinas a los talleres de sensibilización sobre el tema etnoeducativo.

Una vez que se ha conformado el equipo interdisciplinario, el maestro innovador le presenta la propuesta pedagógica, en donde cada miembro del grupo podrá hacer sugerencias para mejorarla y enriquecerla.

El equipo que mejoró y enriqueció la propuesta explora el currículo para ver las posibilidades de ejecución de la propuesta.

Para la elaboración del currículo problematizador se realiza una sensibilización que permita la disposición de todos los actores y despierte el interés de la comunidad por los problemas étnicos.

6.1. Principio Afectivo

Las situaciones problemáticas parten de las tensiones de valor y cognitiva que los miembros de la comunidad educativa confrontan en vida diaria.

En la familia, la institución educativa en la comunidad y la sociedad. Los objetivos de esta propuesta operacionalizados por los maestros a través del currículo comprometiendo a la totalidad de los docentes para que trabajen en una misma dirección.

Por medio de estrategias pedagógicas como el debate, dirigida principalmente de primaria y secundaria, por el logro de una educación étnica para una mejor calidad de vida y una mejor calidad educativa.

6.2. Principio de vivencia

Las estrategias pedagógicas de esta propuesta, se basan en la teoría del debate, en el *currículo problemizador*, en una *pedagogía* y en las *actitudes* y *comportamientos culturales*.

A través de la actividad del debate, los maestros pueden identificar, delimitar y priorizar los problemas étnicos en la institución y el entorno.

Se establecen las reglas del debate que los involucrados pueden definir en común acuerdo, sin olvidar, que los participantes disfruten de absoluta libertad dentro de las normas y reglas del debate.

Esta actividad pedagógica involucra a todas las asignaturas de la institución, se presenta el problema que se va a tratar y que los participantes presenten durante el debate.

Una estrategia consiste en una acción que deben realizar los maestros para alcanzar los objetivos planteados y solo puede describirse y explicarse en un tiempo y en un espacio concreto.

El espacio para esta propuesta es la institución educativa, porque es el escenario para el *encuentro entre culturas diferentes*, el tiempo de duración es un año académico.

Durante el debate, cada estudiante debe buscar una forma de comunicación con los demás, que asegure el buen desarrollo y feliz término del debate. Lo que se

busca es una solución de problema del respeto por la diversidad étnica en la *Institución Técnica Agropecuaria “El Yucal”* y su entorno.

Una actividad podría ir relacionada con el tema “La convivencia que deseamos en nuestra *institución*”. En donde participan varios estudiantes que hablan, preguntan, discuten sobre un tema determinado. Son muchos los temas que se podría debatir, teniendo en cuenta las necesidades, dificultades, visión y alternativas de la institución y el entorno escolar (por ej.) la tolerancia, respeto y responsabilidad frente a lo étnico, sentido de pertenencia en lo referente a la institución y la comunidad, la comunicación y el dialogo, el conocimiento de su propia historia y los conflictos sociales.

Cabe también otra gama de temas como por ejemplo, las costumbres, tradiciones orales, vivienda, la música, las artes, el folclor, etc.

Durante el debate, hay una serie de normas o reglas y valores que hacen posible la *comunicación*. Entre otras tenemos:

- Plena libertad para exponer sus pensamientos a través de la puesta en común.
- Durante el debate, deben respetar por exigir respeto al contrincante en *convivencia y responsabilidad*.
- Cada estudiante o grupo presenta un tema que interviene en la relación con el otro en *la diversidad para la convivencia que queremos*.
- EL maestro innovador, se encarga de que se respeten las reglas, orienta la actividad para una mejor comprensión, reflexión e internalización de valores étnicos y culturales.

- Se espera que la participación sea activa, crítica, que los estudiantes sientan gozo, durante la realización de la actividad del debate.

Esta actividad se realiza primero en círculos pequeños, en los salones de clases que involucra únicamente a un grupo, luego se realiza con varios cursos, y después con la comunidad. Todas las asignaturas sirven para apoyar determinado tema que sean afines a los contenidos. Y desde cada área, porque la etnoeducación es interdisciplinaria.

En el área de Español por ejemplo, con la participación de los estudiantes y padres de familia, con la orientación del profesor, se investiga los cuentos, mitos, ritos, leyendas, fábulas de la comunidad y para el caso concreto de esta institución, las tradiciones orales de cada grupo étnico (El Yucal y Barranca) los estudiantes de cada grupo étnico están en capacidad de socializar lo investigado, encontrar e interpretar las moralejas o enseñanzas que les transmiten los cuentos y las fábulas de cada etnia. Encontrar los valores étnicos y culturales que deja cada enseñanza, para luego internalizarlos y reflejarlos a través de nuevas actitudes y comportamientos positivos. De esta manera o por medio de la puesta en común, todos aprenden saberes y valores étnicos: estudiantes, maestros, y por otra parte los padres entran a revalorizar la historia y cultura de cada pueblo y se convierten en multiplicadores orales.

Cabe a los docentes, asumir actitudes positivas frente a la educación étnica en el país, de cara a la realidad pluriétnica y multicultural de las escuelas y aulas. De tal manera, que responda lo mejor posible a las necesidades, aspiraciones e intereses de sus estudiantes y la comunidad en general; puesto que, los estudiantes y los padres de familia, perciben la institución educativa como uno de los vehículos para alcanzar el éxito social.

Por lo anterior, los contenidos de cada tema en todas las áreas del saber debe ser pensado en la Institución Técnica Agropecuaria "El Yucal", con una intensión de formación étnica, que permita la auto-valoración de cada miembro de la comunidad educativa, para el desarrollo y el éxito de la esta comunidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este equipo de investigación está en capacidad de afirmar que nuestra propuesta es innovadora ¹²“supone un mejoramiento sustancial de las practicas existente, un programa educativo innovador producirá por sí mismo nuevos patrones de enseñanza que fuese adoptado”.

Utilizar las actividades del debate como estrategia pedagógica conlleva ala transformación del comportamiento de los maestros de la institución, pues, permite asumir un nuevo en su practica docente y romper esquemas que conduzcan a la internalización de valores étnicos, mediante el conocimiento y la comprensión del problema étnico, para acercamos a una mejor calidad de la educación y por ende una mejor calidad de vida.

La transformación que lo gran las actividades del debate, en maestros y estudiantes no solo les lleva a la comprensión del problema y la adquisición de conocimientos, sino que afecta sus sentimientos porque todos participan en el debate asumiendo, cada quien sus rol. Esto los lleva a apreciar cualquier aspecto de la vida, valorarlo en término etnoeducativo que se introduzcan en acciones que puedan conseguir un efecto multiplicador en el entorno.

Se recomienda especialmente que se comience con grupos pequeños en los salones de clases y luego se va involucrando al resto de la comunidad educativa, por una propuesta totalmente novedosa.

¹² Gonzalez, María Teresa. De la pedagogía. Nr- 3 1985. pág. 7-27

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

El equipo de trabajo realizara cada cierto tiempo observaciones de la cotidianidad de los actores en forma regular para detectar los cambios en los comportamientos, de las actividades y de los sentimientos de los estudiantes y además de los miembros de la comunidad educativa en relación a la etnoeducación. También se realizan tomos en forma de pañales educativos donde los actores hacen sus representación que sirva para hacer una evaluación del nivel información y conciencia alcanzada hasta este momento, y del mejoramiento del entorno institucional.

BIBLIOGRAFÍA

- Constitución política de Colombia 1991.
- Ley General de Educación, ley 115 de 1991.
- Descartes, Rene. El discurso del Método, Bogotá Ed. Norma. 1992.
- De Zubiria. S., Julián, Pedagogía. Y Modelos de Aprendizaje, fundación Alberto Merani, 1997.
- Gadamer, Hawus George. Verdad y Método, Salamanca, España 1971, Cap. I. 1.2. a. formación Pág. 38.
- Gotees, J.P. y Lecompte, M.D. Etnografía y Diseño, Investigación Cualitativa. Ediciones Manota.
- Hammersley, Martín y Alkinson, Raul. Etnografía. Ediciones Paidós, Barcelona 1994.
- Magendzo Abraham, Currículo y Cultura en America Latina PIIC, Santiago de Chile.1991.
- Ministerio de Educación Nacional. Ley General de Educación, Republica de Colombia, Cartagena 1994.
- Woods, Peter, La escuela por dentro, La etnografía en la investigación. Buenos Aires. Ediciones Paidós, 1995.
- Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de Noviembre 8 de 2006.
- Dorina Hernández Palomino, Enfoques, Perspectiva de la Educación y la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el Caribe Colombiano.
- Ley de comunidades negras, ley 70 de 1993, Cámara de Representantes, Santafe D.C. Bogotá.
- De Zubiria, Samper Julián. Los modelos pedagógicos, Hacia una pedagogía dialogante. Bogotá, Cooperativa Edit. Magisterio 2006.

- Salm, Randall. La solución de conflictos en el aula, una guía practica para maestros, Cooperativa Edit. Magisterio Santa Fe de Bogotá.
- José A. Jordan. Las escuelas multiculturales. Ed. Paidós. México 1.994 Pág. 13.
- Gonzalez, Maria Teresa. De la pedagogía. Nr- 3 1985. pág. 7-27
- Hammersley, M. y Alkinson, P. Etnografía. Método de investigación. S.L, S.N.
- Hammersley, Martín y Alkinson, Paul. Etnografía Ed. Paidós, Barcelona 1994. Prefacio.
- Ibídem. 1994 Pág. 20
- De Zubiria Ibídem. Pág. 34
- Randal Salm. La resolución de conflictos en el aula. Ed. Magisterio 1998. Pág. 12
- De Zubiria Samper. Miguel. Formación de valores y actitudes. Bogotá 1995. Pág. 29
- IBID. Pág. 6
- Mora. M., Reynaldo. Prácticas Curriculares; cultura y proceso de formación.. Colección, educación y Región, Grupo de investigación en educación pedagogía y cultura en el Caribe Colombiano. Universidad Simón Bolívar. Barranquilla, 2006.
- Mora. M., Reynaldo. Como investigar en educación y pedagogía, Diario La Libertad, Tribuna pedagógica. Pág 3A.
- Mora. M., Reynaldo. Para pensar en la misión de un currículo regional Caribe, Diario La Libertad, Tribuna pedagógica. Pág 4A.
- Mora. M., Reynaldo. La modelización del currículo, Diario La Libertad, Tribuna pedagógica. Pág. 4A.

- Salm, Randall. La solución de conflictos en el aula, una guía practica para maestros, *Cooperativa Edit. Magisterio Santa Fe de Bogotá*.
- José A. Jordan. Las escuelas multiculturales. Ed. Paidós. México 1.994 Pág. 13.
- Gonzalez, Maria Teresa. De la pedagogía. Nr- 3 1985. pág. 7-27
- Hammersley, M. y Alkinson, P. Etnografía. Método de investigación. S.L, S.N.
- Hammersley, Martín y Alkinson, Paul. Etnografía Ed. Paidós, Barcelona 1994. Prefacio.
- Ibídem. 1994 Pág. 20
- De Zubiria Ibídem. Pág. 34
- Randal Salm. La resolución de conflictos en el aula. Ed. Magisterio 1998. Pág. 12
- De Zubiria Samper. Miguel. Formación de valores y actitudes. Bogotá 1995. Pág. 29
- IBID. Pág. 6
- Mora. M., Reynaldo. Prácticas Curriculares; cultura y proceso de formación. Colección, educación y Región, Grupo de investigación en educación pedagogía y cultura en el Caribe Colombiano. Universidad Simón Bolívar. Barranquilla, 2006.
- Mora. M., Reynaldo. Como investigar en educación y pedagogía, Diario La Libertad, Tribuna pedagógica. Pág 3A.
- Mora. M., Reynaldo. Para pensar en la misión de un currículo regional Caribe, Diario La Libertad, Tribuna pedagógica. Pág 4A.
- Mora. M., Reynaldo. La modelización del currículo, Diario La Libertad, Tribuna pedagógica. Pág. 4A.

AMENOS









